

# POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

## A ) ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- En 1971 se creó el ICONA (Instituto de Conservación de la Naturaleza) y en 1977 se creó la SUBSECRETARÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE con el fin de: reducir y corregir la contaminación atmosférica, acústica y acuática, y apoyar las investigaciones para RECICLAR.
- Hoy día también contamos con un MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE y en Andalucía con el A.M.A. (Agencia del Medio Ambiente), cuyas principales actuaciones medioambientales han sido la creación y ampliación de espacios naturales protegidos: con la Ley de Conservación de Espacios Naturales de la Flora y la Fauna Silvestres de 1989, se establecen en España unos espacios protegidos en función de su belleza paisajística, su interés biológico y geológico:
- **PARQUES NACIONALES:** son una zona de máxima conservación y de gran extensión por sus características geológicas, hidrográficas, paisajísticas y biológicas. Prima la conservación por encima de otros usos tradicionales en la zona que quedan prohibidos, así como se limita el turismo. Ejemplos: Doñana, Tablas de Daimiel, Covadonga, Ordesa, Aigüestortes, Sierra Nevada, Cabañeros, Teide, Timanfaya y Cabrera.
- **PARQUES NATURALES:** espacios protegidos de menor extensión e importancia, que mantiene su conservación y a la vez la explotación de sus recursos primarios (ganadería, agricultura, explotación forestal...) y el turismo rural. Ejemplos: Grazalema, Los Alcornocales, Cabo de Gata, Sierra de Aracena, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura, Monfragüe, S. de Gredos, La Albufera de Valencia, Lago de Sanabria, Montseny, Picos de Europa, y normalmente las zonas que rodean a los Parques Nacionales.
- **RESERVAS NATURALES:** son pequeños lugares de interés científico normalmente dentro de los Parques Naturales y Nacionales, pero son restringidos sólo a los científicos.

## B) ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE ESPAÑOL

Para paliar los efectos negativos de las actividades económicas sobre el medio, existe una **POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL** que tiene entre sus objetivos:

- la vigilancia de la contaminación atmosférica (Puntos de control en las ciudades de radiactividad atmosférica y de ruidos y vibraciones).
- programas para combatir los incendios forestales (Plan Infoca...).
- planes para la recuperación de los suelos contaminados (en Almería, Depresión del Guadalquivir...).
- planes de saneamiento y depuración de las aguas y control de su calidad (Red COCA o de Control Oficial de Calidad del Agua).
- Programas para evitar la sobreexplotación de los acuíferos (Proyecto LINDE).
- Programas para contener la erosión y degradación de los ríos ( Proyecto Píchara de control de las ramblas).
- Proyectos para la recuperación de las playas (Ley de Costas, muy aplicada últimamente en Zahara de los Atunes (Campo de Gibraltar)).
- Fomento del reciclaje a través de la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos para producir biogas, electricidad y compost (abonos).(Son los llamados Puntos Verdes de nuestras ciudades con contenedores variados: vidrio, envases, basura orgánica...).
- Y por último, las campañas de concienciación pública en los medios de comunicación: Campañas a favor del ahorro energético con fomento del transporte colectivo, campañas de ahorro de agua “No malgastes ni una gota”, campañas contra el efecto invernadero y la campana de polvo en las grandes ciudades con el lema “Un día sin coche”...

## **C) POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA UNIÓN EUROPEA**

- Además España ha adoptado también la Política Medioambiental de la UNIÓN EUROPEA: cuyo objetivo principal es la PREVENCIÓN, lo que obliga a un estudio previo del impacto ambiental de cualquier actividad económica, sin olvidar por ello el principio de “Quien contamina paga”, denunciando delitos ecológicos ante la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia Europeo.



## **D) LOS GRUPOS ECOLOGISTAS**

- En España y en el mundo desarrollado cada vez son más numerosas las organizaciones ecologistas que preconizan la búsqueda de formas de desarrollo sostenible, es decir, desarrollo equilibrado con la protección de la naturaleza.

Algunos de estos grupos se han constituido como alternativa política: son los partidos políticos “Los Verdes”.

- Las ONG ecologistas más famosas son: Greenpeace, Amigos de la Tierra, Adena (WWF), Agnaden...
- Investiga cuál es la labor de estas ONG ecologistas y busca soluciones prácticas a todos los problemas medioambientales estudiados en este tema y añádelos a este apartado.

